



Plomo

Información para propietarios

Updated 3/7/19

¿Qué es la Ley de Massachusetts contra el Plomo?

- La Ley de Massachusetts contra el Plomo protege a los niños del envenenamiento con plomo.
- La Ley contra el Plomo exige la eliminación o cobertura de cualquier riesgo de pintura con plomo en toda vivienda construida antes de 1978, en la que vivan niños menores de 6 años. Los riesgos de pintura con plomo incluyen pintura con plomo suelta o pintura con plomo sobre cosas tales como ventanas y marcos de puertas.
- Los propietarios y arrendadores son responsables de cumplir la Ley contra el Plomo. Se les exige hacer que la vivienda sea segura respecto al plomo si en la misma vive un menor de 6 años.

¿Cómo sé si tengo plomo en mi propiedad?

- Si su vivienda fue construida antes de 1978 puede contener plomo. Pídale a un inspector privado de plomo, o al Programa de Boston de Prevención de Envenenamiento con Plomo en la Niñez (BCLPPP), que inspeccionen su propiedad.
- Averigüe si la línea de servicio de su vivienda está hecha de plomo revisando el mapa de líneas de servicio hechas de plomo de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Boston (BWSC) en www.bwsc.org o llame al 617-989-7888.



¿Puede negarme a alquilarle a alguien o desalojar a alguien de mi propiedad?

No. De acuerdo con las leyes de Massachusetts y la Ley Federal de Vivienda Justa, los arrendadores NO PUEDEN rehusarse a alquilarle a inquilinos potenciales ni desalojar inquilinos actuales porque estos tengan niños ni porque la propiedad tenga plomo.

Como dueño de la propiedad, es responsable de corregir los riesgos de pintura con plomo en la vivienda.

Si se rehúsa a alquilar o desaloja a alguien porque tenga niños o porque haya plomo en la propiedad, se considera una discriminación. Si lo hace, puede ser objeto de una acción legal. Si tiene dudas, llame a la Oficina de Vivienda Justa y Equitativa de Boston al 617-635-2500.

Tengo una línea de servicio hecha de plomo en mi propiedad. ¿Qué debo hacer?

Reemplácela por una línea de servicio nueva.

La Comisión de Aguas y Alcantarillado de Boston (617-989-7888) ofrece un préstamo, sin intereses, y financiamiento para el costo del reemplazo.



Tengo pintura con plomo en mi propiedad. ¿Qué debo hacer?

- 1 Identifique recursos monetarios para pagar por la eliminación del plomo. Existen recursos disponibles para ayudar.
 - Lead Safe Boston: Ofrece subvenciones, con financiamiento determinado por el número de unidades de su casa. Para mayor información, llame al 617-635-0190.
 - MA Lead Paint Removal Tax Credit: Con una carta de Pleno cumplimiento de eliminación del plomo, puede obtener un crédito fiscal, cuando declare sus impuestos estatales, por cada unidad de plomo que haya sido eliminada. Para mayor información, llame al 617-624-4757.
 - Get the Lead Out: Ofrece financiamiento a bajo costo para eliminar la pintura con plomo. Para mayor información, llame al 617-843-6432.
 - Home Improvement Loan Program: Ofrece préstamos a bajas tasas de interés para ayudarlo a mejorar su vivienda. Para mayor información, llame al 617-854-1000.
 - HUD 203 (K) Program: Ofrece refinanciamiento de hipotecas y créditos. Para mayor información, llame al 800-225-5342.
- 2 Considere hacerlo usted mismo. Con el entrenamiento adecuado, hay algunos riesgos de plomo que el dueño de la propiedad puede eliminar por sí mismo. Esto es llamado eliminación de riesgo moderado.
- 3 Contrate a un profesional que haya sido apropiadamente entrenado y certificado en eliminación del plomo.

Para conocer más o inscribirse en el entrenamiento para eliminación de plomo de riesgo moderado, llame al Comisión de Salud Pública de Boston (BPHC) al 617-534-5965.



Las personas que no tienen el entrenamiento apropiado pueden poner a los residentes en riesgo de exposición al plomo.

Los dueños de la propiedad están sujetos a medida de ejecución de parte de la Comisión de Salud Pública de Boston (BPHC) y del Departamento de Estándares de Trabajo (DLS) si el trabajo se realiza sin las precauciones de seguridad apropiadas.

- 4 Contrate a un inspector de plomo autorizado para efectuar una inspección de plomo. Si se han eliminado todos los riesgos de plomo, el inspector emitirá una carta de Pleno cumplimiento de eliminación del plomo.